

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueto.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, miércoles, 28 de Febrero de 1883.

N.º 502.

A continuacion publicamos el contenido de una hoja suelta que circuló con profusion por Alicante, con motivo de los escandalosos sucesos promovidos allí por los jesuitas.

LOS HIJOS DEL AVERNO

A LOS JESUITAS

La prensa unánime de esta generosa y libre ciudad, la representacion más legítima de la ilustracion y de la cultura de este pueblo ha ido analizando con el escalpelo de la crítica racional vuestra propaganda impía y ha encontrado en ella un fondo de perversidad inconcebible.

Por malvado que sea el hombre, no hace nunca alarde de sus vicios, no hace nunca gala de sus crímenes.

Vuestros antepasados valían mil veces más que vosotros. Temían al escándalo; trabajaban desde sus guaridas... Vosotros lo arrostrais todo.

Tenían ellos su *Mónita secreta*.... Vosotros no tenéis vergüenza de hacerla pública.

Habéis convertido la cátedra del Templo sagrado en inespugnable baluarte desde el que lanzais todo el torrente de vuestras iras contra estos pacíficos habitantes; habéis convertido la Iglesia cristiana en el antro tenebroso de vuestros furiosos; habéis perturbado las conciencias; habéis arrancado el germen de la religion del corazon de muchos fieles; habéis insultado indignamente á los escritores que honran á nuestra ciudad; habéis hecho ruborizar á los hombres; habéis hecho teñir de carmin el rostro de las vírgenes inocentes; y como vuestra rabia no tiene límites, habéis maldecido con voz destemplada todos los adelantos de la ciencia, todos los progresos de la industria; todas las maravillas de la historia.

Alicante está avergonzada de teneros en su suelo; Alicante no puede consentir que la mancilleis con la impureza de vuestro aliento; Alicante os considera como réprobos y os cierra completamente las puertas de la hospitalidad.

Idos lejos de aquí: las fieras solo pueden vagar por los bosques. Habéis causado mucho daño á las sociedades; habéis sido los más crueles verdugos de los hombres; habéis envenenado las almas de los pueblos, y por eso os maldigeron todos, por eso os espulsaron de sus dominios los papas y los reyes.

Clemente XIV, el vicario de Jesucristo, la cabeza visible de la Iglesia, el sucesor de San Pedro, según vosotros afirmáis, os arrojó de Roma, como fueron arrojados del Templo por el hijo de Dios los falsos mercaderes.

Cárlos III, en nombre de la paz social, os arrojó, en un raptó de justa indignacion, á extranjeras playas. Los pueblos todos, en nombre del derecho y en nombre de la libertad, reprobaron siempre vuestras bastardas obras.

Nosotros os condenamos ahora en nombre de la Moral pura del Evangelio, y os expulsamos de Alicante.

¡Idos, idos lejos de aquí!

Ignacio de Loyola os quiso legar el mundo, y el mundo lega vuestros nombres á la historia para eterna infamia vuestra, y para eterno asombro de los siglos.

Invocais sin rubor á cada momento los textos de las Sagradas Escrituras, no teméis profanar la palabra divina, que precisamente ha de mancharse al pasar por vuestros lábios.

Os revoléis furiosamente escitados contra los poderes sociales, y os burláis de las palabras de Jesús: Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

Quereis avasallar la tierra, y despreciáis la voz del Maestro: *Regnum meum non est hoc mundo*.

Quereis hartaros en la abundancia, renegando de la virtud de la sobriedad.

Quereis apoderaros de todos los tesoros, y no recordais que Dios santificó la pobreza.

Os ensoberbecéis terriblemente contra todo lo que os contraría, y no pensais en la caída de Luzbel.

Llevais la intranquilidad y la discordia al hogar doméstico, y no sabeis que Dios bendijo la familia.

Vivís en el ocio y la vagancia, ignorando que Dios santificó al trabajo.

Destrozais el honor de las púdicas doncellas, y las arrebatáis á Dios que las guardaba para su gloria.

Os llamais misioneros apostólicos, y sois el reverso de los apóstoles.

Decís que anhelaís el sufrimiento del martirio, y no os perdeís por los desiertos del Africa, ni por las costas de América, en busca del yatagan musulmano ó de la flecha envenenada de los indios.

Vuestras palabras de amor, son en vuestras bocas un horrible sarcasmo.

Increpais á Dios porque no se hace instrumento de vuestros malvados proyectos.

¡Huid, huid de nuestro lado! Ya que á cada instante estais invocando las penas eternas, ¿quereis saber quiénes son realmente los hijos del infierno?

Los que manchan la pureza de las vírgenes, los que perturban las conciencias honradas, los que se apoderan de las propiedades ajenas, los que trastornan el orden de los pueblos, los que insultan la verdad, los que maldicen la civilizacion, los réprobos, los condenados, los jesuitas.... ¡Vosotros!

¡Huid, huid de nuestro lado! ¡Abandonad estas playas tranquilas! Vosotros sois incompatibles con los nobles sentimientos de Alicante, con la blasonada cultura de este pueblo.

¡Huid y no os acordeis jamás de nosotros!

La ciudad está poderosamente escitada por vuestra presencia; un general clamor se eleva á los cielos; la intranquilidad conmueve todas las almas; el llanto asoma á todos los ojos.

Idos á otras apartadas regiones; lejos, muy lejos de aquí!

¿Quereis ser en verdad misioneros? Pues marchad á entregar vuestro cuello á los mahometanos; marchad á que vuestros pechos sirvan de blanco á las flechas de los indios.

¡Idos, géneos del mal! ¡No inficionéis con vuestro fétido aliento la pureza de estos aires!

¡Alicante os cierra por completo las puertas de la hospitalidad!

Los Alicantinos.

CRONICA NACIONAL

Madrid 23 Febrero.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Héme en el caso de daros alguna impresion científica y literaria, que altere la monotonía excesiva de tanta y tanta política como hoy abunda.

Lee uno los periódicos extranjeros y le sorprende sobremanera el papel secundario que en ellos hacen la política y sus pasiones.

En cambio cuidan bastante, más que nosotros de la literatura y de la ciencia, forma la una de lo bello, y fondo la otra de lo verdadero.

La política misma gana en ello, porque es tanto mas amable, cuanto en mas bella forma se espone, y tanto mas convence, cuanto mas desnuda de pasiones, y con mas rigor científico se impone; porque en el fondo, la política, es á la vez una ciencia y un arte, y estas dos últimas manifestaciones son las que mas contribuyen á los cambios de gobiernos de las naciones.

Empecemos por el arte.

He visto por vez primera la 21 y última representacion de «Las esculturas de carne» de Sellés.

Ustedes conocen el inmenso ruido que produjo esta obra, y los debates acalorados que suscitó.

Sellés ha sido periodista, y es amigo íntimo de los principales periodistas de Madrid.

En vez de «Esculturas de carne» no aparecen en escena mas que *esculturas de cieno*, seres cínicos y miserables que inspiran asco al público.

Es el pesimismo en las tablas. Es el vicio ruin y pequeño, sin carácter raquítico, despreciable, bajo, sin grandezas y sin pasiones sublimes, sin abnegacion y sin sacrificio, sin heroísmo y sin amor.

No hay drama. Los personajes allí se mueven como por máquina; sin inspirar simpatía, sin elevar el alma.

Todo drama inferior al público muere, y el de Sellés está ya en el panteon.

No significa esto que Sellés no deje en él rastros de su gran talento, pero sí debe ser para él una enseñanza dura la indiferencia del público y el vacío del teatro en la noche de su beneficio.

Se puede galvanizar artificialmente un cadáver, pero jamás se logrará infundirle vida.

El pesimismo es una enfermedad mental que solo vegeta en los manicomios, pero que perece al contacto de la hermosura de la vida real.

En el Ateneo continúa cada vez mas activa su vida intelectual y material.

Está ya terminándose la casa-palacio construida por la sociedad.

Es mas hermosa que el Congreso de diputados.

El 1.º de Setiembre estará totalmente acabado.

El salon de sesiones es un óvalo tan largo como el del congreso, y tiene una tribuna para mas de 200 personas.

Se permitirá la entrada á señoras y periodistas.

El techo de la cátedra lo pinta Arturo Melida.

Se colocarán tres grandes lienzos laterales por los mejores pintores españoles.

Los salones de conversacion van pintados, uno por Taberner, con tapices de la Edad Media; otro salon por Ferriz, Monleon, Lardy y Bernete con paisajes y marinas, y el tercero está sin distribuir todavia, aunque el techo lo pintará Gimenez.

La Biblioteca, capaz de 30.000 volúmenes, tiene tres cuerpos y un gran depósito de libros. La luz es zenital y lateral. Las armaduras son de hierro y fábrica.

El edificio de piedra, hierro y ladrillo, sistema el mejor para evitar incendios.

Se están haciendo ensayos de luz eléctrica para iluminarle.

El decorado será magnífico y espléndido cual conviene á la primer sociedad de España.

La fachada es totalmente de piedra, y de una forma elegante y severa.

Van ya gastados dos millones.

Se inaugurará el nuevo Ateneo con un Congreso Científico, el primero de esta clase que se efectúa en nuestra patria, al cual se invitará á toda España, Portugal y la América Latina.

A él tienen derecho á acudir todos los hombres científicos que hablen el español y el portugués.

Se dividirá en cuatro secciones: Medicina, Ciencias naturales, Derecho é Historia.

Solo serán admitidos trabajos originales de descubrimientos, hechos nuevos, noticias científicas, inventos, aparatos, etc.

Cánovas presidirá la sesion inaugural y de despedida.

Cada seccion tendrá su presidente.

En la presente semana han pronunciado notables discursos los señores Pedregal, Gabriel Rodriguez, Azcárate, Dr. Pulido y Escartin.

Mañana le daré á usted cuenta de las ideas vertidas.—E.

De *El Liberal*:

Anuncia un periódico que en Apolo se vá á estrenar una obra de autor muy conocido, hoy notable hombre político.

—No es fácil averiguar por las señas... ¡El general Martínez Campos no debe ser!

—Pero, hombre, si no es político notable ni autor conocido, ni...

—Pues por eso digo que no puede ser el general Martínez Campos.

Sentimos decirlo: pero apenas ha encontrado eco en la prensa el triste asunto de la biblioteca del duque de Osuna.

Nuestros apreciables colegas conceden á esta cuestion de decoro nacional menos importancia que á cualquier chismecillo ó triquiñuela que sea durante un par de horas tema de conversacion en un corrillo político.

Y es de notar que los periódicos que guardan sobre el caso mayor silencio son los conservadores.

¿Por qué no explican la muda actitud del Sr. Cánovas del Castillo, á quien se atribuyó el buen deseo—infundadamente, por lo visto—de hablar esta cuestion en el Congreso?

El Siglo Futuro, que al tratar de nuevo este asunto, dispensa cortes-

mente á *El Liberal* cumplida justicia administra una soberbia fraterna á los conservadores, esos vanos y huecos personajes que en todo son lo mismo: sepulcros blanqueados.

Dice, entre otras cosas el diario tradicionalista.

«Si se tratara de averiguar á quien pertenecian y por que fueron puestos en la calle los coches que hasta hace poco se encontraban en la casa que hoy es de la embajada de Francia, los señores conservadores se hubieran considerado en el caso de amparar á cualquier amigo suyo para que no fuera perturbado ni en un solo momento en el tranquilo goce de lo que allí guardara, y hasta hubieran dado proporciones de conflicto internacional al ridiculo acontecimiento; ya tendríamos larga sarta de artículos y sueltos en sus periódicos, y sesiones ruidosas, y hasta escándalos parlamentarios; ya el Sr. Romero Robledo, ó cualquiera otro diputado conservador tan ilustrado como él, hubiera enseñado los dientes al gobierno; pero se trata de libros y de códigos preciosos, históricos y célebres; se trata de algo que facilite el estudio de los orígenes de nuestra literatura, el conocimiento de nuestra historia civil y política, ó que importe al adelantamiento de las artes y de las ciencias, y de una venta que puede aumentar en el extranjero el descrédito de España, dando testimonio solemne de la indiferencia rayana de la ignorancia con que abandonamos nuestros tesoros literarios y nuestros derechos; y ¿qué razon puede haber para que todo un personaje conservador se levante á tratar de un asunto que nada importa á sus sapientísimos electores?»

La semblanza está hecha de mano maestra.

El mismo periódico, tratando más adelante el aspecto práctico de la cuestion, escribe estas líneas.

«Tarde es ya, si nuestros informes son exactos, para tratar de compra con la casa que fué de Osuna; muy tarde si es cierto que la venta está acordada y aceptadas sus condiciones, y si por virtud de esto, están encajonándose los libros para dar principio al envío que empezará, como es de suponer, por lo más valioso y selecto de suerte que es muy probable, casi seguro, que el paso dado por el señor Balaguer, ayudado por el señor Fapié, á quienes contestó el ministro de Ultramar unas cuantas generalidades que nada significan, solo sirva para espantar la caza.»

Pero, por si el gobierno está dispuesto — ¡caso inverosmil! — á dar muestra de ilustracion, patriotismo y energia, por esta vez siquiera, cita el diario mencionado la ley IV, título XV, libro VIII de la Novísima Recopilacion y la ley II, título XIX, libro VIII del mismo cuerpo legal.

¿Aprovechará el gobierno ambas disposiciones para impedir que Alemania se lleve un gran tesoro español?

¡Permitásenos creer que no!

Una persona muy culta y muy respetable nos decia pocos dias há:

—La venta de la biblioteca de Osuna á un gobierno extranjero, me duele tanto como si se nos arrancara un pedazo de territorio español.

De hoy á mañana llevará el señor ministro de Hacienda al Congreso el proyecto reformando la ley vigente de consumos que, segun noticias de *El Correo*, descansa en las siguientes bases:

«Primera. Subsistirán los tipos medios de consumo de especies, asignados en la ley anterior á las poblaciones no capitales de provincia y los tres puertos asimilados, hecha excepcion del de vinos, que se reducirá á 60 litros (antes eran 75), y eliminando de dichas especies el consumo de

vinagre, cerveza, sidra y chacolí.

Segunda. La distribucion total del cupo de especies de todos los pueblos se hace más equitativa y desaparece la exencion de las provincias de Galicia, Asturias y Canarias. Para ello se faculta á la administracion, á fin de que pueda elevar ó reducir el tipo medio de consumo por habitante dentro de un tipo máximo de 70 por 100 (antes era el 40 por 100).

Tercera. Los delegados de Hacienda establecerán entre los pueblos seis categorías con relacion a la importancia del consumo. Contra esta clasificacion podrán entablar recurso de alzada ante el ministro de Hacienda en el plazo de 15 dias.

Cuarta. Con presencia de esta clasificacion y de los tipos medios que resulten en cada provincia al consumo individual de las especies, aumentarán aquellos tipos medios hasta un máximo de 20 por 100 en los pueblos de primera categoría, de 10 en la segunda y de 5 en la tercera.

A la cuarta se le compensará el término medio de consumo. A la quinta se disminuirá en un 5 por 100. Y el resto de las especies, distribuido entre los habitantes de los pueblos de la sexta, con deducion de la cuarta parte, dará el término medio de consumo de cada especie que le corresponde.

Quinta. La base de poblacion de los pueblos no capitales y puertos asimilados, se fijará en toda España por el número de habitantes que forman la poblacion agrupada de su capitalidad.

Las bases sexta y sétima del proyecto, se refieren al cumplimiento de las disposiciones vigentes, no derogadas.»

De *El Porvenir*:

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que los empleados del ramo de telégrafos carecen de incorporacion legal al Montepío de Correos, y que por ellos corresponderá tener presente esa circunstancia y la actual situacion de sus viudas y huérfanos, al tratarse de la formacion de una ley general de clases pasivas.

Y 2.º Que el derecho á que hoy pueden optar en su caso las enuñciadas viudas y huérfanos es sólo el de pensiones del Tesoro, reguladas por las disposiciones á que se refiere el art. 15 de la ley de presupuestos en 1864, en razon únicamente de los sueldos obtenidos con anterioridad á la publicacion del repetido decreto-ley de 22 de Octubre de 1864.

Es tal el hambre que hay en la Huer-ta de Murcia, que algunos individuos se tienen que ir á Oran, dejando sus familias, que gimen en la mayor miseria.

Como ahora están suspendidas las faenas agrícolas, y allí ni hay industrias ni obras, la clase jornalera parece en medio de las mayores angustias.

La debilidad del Gobierno con los carlistas, cuando, como sucede en alguna parte de Alicante, por ejemplo, no degenera en auxilio y proteccion decidida, explica las baladronadas de *La Fé*, cuyo tono pueden juzgar nuestros lectores por las siguientes líneas:

«Aquí donde han sido y son ministros con don Alfonso los firmantes del manifiesto de Cadiz, para todos los liberales, desde los neos abajo, lo único criminal, lo único que no se puede olvidar ni perdonar, es que los pueblos se levanten á defender la religion, la patria y la monarquia, cuando las iglesias se convierten en lupanares, cuando la patria sufre las mayores ignominias, cuando á la monarquia reemplaza la dictadura de unas docenas de hombres sin hogar.»

Y el que quiera mas bilis arroje el hígado por la boca.

Hace bien el Gobierno en decir lo que dice: no todos los hombres son capaces de oír sin miedo este lenguaje.

Y, despues de todo, no se puede negar que los carlistas piden, con toda la descortesia del mundo, que se les pague el favor que hicieron con sus hazañas á la causa de D. Alfonso.

Una razon mas para que el Gobierno no se niegue á ello.

MAHON

Aunque tarde, al fin no ha podido menos de confesar «El Bien Público», que la mision de la prensa no es el ejercitarse en el insulto y la diatriba, sino que tiene fines mas elevados.

Hubiera dicho el colega esto hace mucho tiempo, y sobre todo hubiese ajustado su redaccion y su conducta á aquel principio, en vez de dar el ejemplo de lanzar calumnias y colocarse en el terreno mas bajo, y nosotros no habríamos tenido que concurrir, contra nuestro gusto, al lugar en que se nos citaba.

Nunca han partido de EL LIBERAL ataques personales de mal género; pero cuando á ello se nos ha forzado, en justa defensa, hemos tenido que hacer uso de las mismas armas que contra nosotros se esgrimian.

Si ahora «El Bien Público» comprende, ó le han hecho comprender, lo tortuoso y malo del camino que emprendia, esté seguro que EL LIBERAL no le seguirá por él, sin una apremiante obligacion, porque todo lo que sea faltar á los respetos que mutuamente se deben los hombres en sociedad, merece nuestra reprobacion.

La prensa debe vivir de la ciencia y del aprecio público; cuando este vé que un periódico falta á los deberes que su mision le impone, está obligado á despreciarle y retirar su apoyo. Que los abonados de «El Bien Público» sepan corregirle cuando se extralimite, y por parte de EL LIBERAL no se dará motivo á que la prensa de esta poblacion desdiga de la cultura y sensatez de sus habitantes.

Defienda cada uno sus ideas y sus principios, que siempre parecerán buenos á los afines y malos á los contrarios; pero hágase con la dignidad necesaria entre personas bien nacidas.

Desóigase la sugestion indigna de los que ocultos en la sombra quieren gozar en el escándalo de los otros, y estén seguros que la armonía no tardará en hacerse paso por entre aviesos egoistas.

Leemos en «El Demócrata» de Palma:

«Dijimos, algunos dias atrás, que se trataba de señalar al Presidente de la Diputacion 30 mil reales para gastos de representacion, á lo que nos contestó *El Bolear* que ERA FALSO.

En el presupuesto adicional aprobado hace pocos dias, se ha conti-

nuado la cantidad de 20 mil reales para gastos de representacion del Presidente de la Diputacion, y cómo aquel no comprende mas que los seis meses que faltan para llegar al nuevo año económico, es posible que los 20 mil, sean solo por medio año, en cuyo caso serian 40 mil los gastos de representacion para el Sr. Presidente.

Sean veinte ó cuarenta, esto mas aumentará el presupuesto provincial, insostenible ya por los pueblos que cada año lo ven aumentar sin que por esto mejoren los servicios que están encomendados á la Corporacion provincial.

Como *El Bolear* nos tiene tan acostumbrados á afirmar ó negar segun conviene á los intereses particulares de sus patronos, no reproducimos el *dos veces falso* con que calificó nuestro suelto que como ven nuestros lectores decia sencillamente la verdad.

Por lo demas no sabemos que clase de gastos ocasiona la representacion del Presidente que hasta ahora no se han hecho, y que confesamos ingenuamente que no conocemos. ¿Podría *El Bolear* decirnos cuales son estos? ó mejor dicho ¿le conviene decirlo?

Todos los contribuyentes nos parece tienen el derecho de saber en que cosas útiles ó necesarias se han de invertir estos mil ó dos mil duros, pues variando de representacion, y no de sueldo, deben quedar en caja los que no se gasten.»

Ya tenemos explicado el porqué va en creciente aumento cada año la cuota que se exige á los Ayuntamientos, para cubrir el presupuesto provincial. Como se vé la Diputacion no dedica sus fondos á la construccion de carreteras provinciales, de cuya clase no existe ninguna en estas islas, sino á pagar sueldos de verdadero lujo, á entidades como el presidente de la Diputacion que nada ó poco ménos tiene que hacer en todo el año.

A esto ha quedado reducida la reforma de la ley provincial llevada á cabo por el Sr. Sagasta y sus amigos; á recargar con sueldos innecesarios los presupuestos provinciales. A esto ha quedado tambien reducida la gestion de nuestros diputados con tanto empeño votados para ir á la capital de la provincia, no para votar obras de interés general sino para recargar á los pueblos el aumento de sus cuotas en beneficio de un cacique. Esto debe servir de enseñanza á los que todos los dias nos atruenan los oídos diciendo que es conveniente votar siempre á favor del Gobierno, porque así se obtienen ventajas.

¡Buena clase de ventajas son esas!

Se nos dice que en el Lazareto sucio de este puerto se destruyó una parte del muelle, con el objeto al parecer de sacar dátilos de mar, pocos dias antes de salir para Palma el señor Assereto. «El Bien Público», que en general se halla bien enterado de lo que pasa en los establecimientos oficiales, podría quizá darnos noticia de dichos hechos que, de ser ciertos, serian altamente punibles, y exigirían que se formara el oportuno expediente para castigar con severidad á los

delinquentes. Lástima es en verdad que cuando el Gobierno está gastando considerables sumas en mejorar aquel establecimiento sanitario, queden impunes hechos semejantes, que las Autoridades y funcionarios competentes debieran evitar, ó cuando menos procurar corregir.

De las líneas que preceden quizá pueda nuestro colega sacar datos para formular un pseudónimo en la lista de suscripción que dice se le ha presentado.

Consigna ayer «El Bien Público» que el Banco de Mahon ensancha cada día mas sus operaciones, lo cual indica que se va arraigando en esta población una sociedad que tantos beneficios ha de producir.

Como el colega nos tiene poco acostumbrados á oírle elogiar las obras de verdadera utilidad, no ha podido menos de sorprendernos, si bien esta vez agradablemente, el suelto de «El Bien Público».

Si en vez de censurar á tontas y á locas todo lo que no es obra de sus amigos, demostrase imparcialidad y recto criterio en sus escritos mejoraría el concepto que de el colega tienen formado las personas sensatas que no se dejan guiar por sus pasiones.

El domingo último se reparó entre los pobres de San Luis la cantidad de 16 pesetas que fueron recojidas el último día de Carnaval por algunos vecinos que acompañados de una música recorrieron aquel pueblo con tan filantrópico objeto.

Hoy han sido embarcadas para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés», 105 cabezas ganado lanar y 49 de cerda.

Con el título de «Espejo moral de clérigos» acaba de publicarse en Madrid una recopilación de los célebres manojos de flores místicas de «El Motín» extraordinariamente corregidos y aumentados, debidos á la pluma del tan festivo como popular escritor José Nackens.

Recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

Dice «El Comercio» de Palma, que no se tiene noticia alguna del brik-barca «Fuster» de aquella matrícula, que hace un mes salió de Philippe-Ville para Alicante.

Dice el mismo periódico que la Comisión provincial ha le vantado el apremio que había impuesto á los concejales, por ser la actual mayoría simpática á los señores que componen hoy la citada comisión.

Los bienes embargados á los concejales é individuos de la Junta repartidora del déficit de consumos de Ibiza, han sido puestos á pública subasta.

Con este motivo dice «El Ibicenco» que se ha faltado á la Ley al tomarse la espresada medida.

El Ayuntamiento de Ibiza es fa-sionista.

A la uua de la tarde de hoy ha abandonado nuestro puerto, despachado para la mar la corbeta de guerra española D.^a María de Molina.

Don Juan Malberti y Rico, vecino de Palma, ha solicitado la adquisición de veinte y ocho pertenencias de mineral plomino situado en el predio Capifort de este término Municipal lo que se anuncia en el Boletín oficial á los efectos legales

El domingo pasado empezaron á no trabajar los oficiales panaderos de Palma; con tal motivo, dice, «El Isleño», no se encontraba el lunes, pan tierno en la mayoría de las tahonas. Parece que los tenderos tratan también de cerrar los establecimientos los domingos y días festivos.

El mismo periódico dice que en «Son sardina» se han presentado tres casos de viruela, escitando á las autoridades para que tomen las correspondientes medidas.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de la tropa que estaba de guarnición en la Mola.

Consejos de «La Higiene»:
«El viento NE. reinante siempre frío en este país exige cuidados especiales.

Mientras la veleta no cambie de dirección es oportuno retener en casa á los niños, pues nada favorece tanto las enfermedades de la laringe especialmente el crup, como los vientos N. y NE.

La leche debe formar parte del alimento, aún de las personas mayores, porque su digestión fácil, y la manteca que contiene, permiten mejor resistir el nuevo descenso de la temperatura.

Las personas delicadas no han de extremar en estos días las vigili-as y ayunos hasta que el tiempo cambie en sentido favorable, para no exponerse á las afecciones catarrales de los órganos digestivos.

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo Nuevo Mahonés:

Picotti Ridolfo, Bianucci Guiliano y un hermano, Luisi Eugenio, Gabriel Pons, María Flexas y dos hijas, Pedro Fontanels, Eduardo Carderera, Antonio Magaz, Juan Roig, Vicente Fuster, Miguel Coll, un soldado.

Total, 15.

Movimiento de población ocurrido desde el 18 al 24 de febrero:

Nacimientos.	3
Defunciones.	4
Diferencia en menos.	1

BOLSA DE MADRID

27 febrero.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 64'700
4 por 100 amortizable 78'500
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 98'000

BOLSA DE BARCELONA

27 febrero.

3 por 100 Interior. 28'875
4 por 100 amortizable 78'250
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 97'850
Banco Hispano Colonial. 74'500
Acciones ferrocarril Francia. . . 115'255
Id. Norte. 105'750
Id. Alicante. 105'500
Id. Orense. 31'000
Obligaciones Francia 62'850
Id. Orense. 47'000

CARTAS DE MADRID

24 Febrero de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

El partido democrático progresista ha terminado sus sesiones, teniendo por objeto en la última el nombramiento de su Junta directiva. Por unanimidad fué elegido Presidente el señor Figuerola, quien al tomar posesión de tan elevado y honroso cargo, pronunció un digno y elocuente discurso encaminado á predicar la unión de todos los subpartidos democráticos, y á trabajar dentro de la legalidad para llevar la representación posible en los municipios, en las diputaciones provinciales, y en las córtes, para que susciten en ellas los problemas morales que están obligados á resolver. Mientras se nos trate como legales, concluyó diciendo, como legales debemos portarnos, pero si otra vez merecemos el calificativo de ilegales, entonces acudiremos á los medios ilegales para hacer valer nuestros derechos, y hacer respetar nuestras ideas.

El Gobierno sigue viviendo tranquilamente sin desarrollar ningun principio, ni establecer ningun plan político, que comprenda las promesas ofrecidas desde los escaños de la oposición.

Las oposiciones facilitan también, con el desbarajuste que reina en sus filas, la tranquila vida del Gobierno. Los conservadores, faltos como se han hallado por bastante tiempo del travieso Romero Robledo, hacían una oposición floja y con recelo; y los izquierdistas, divididos como se encuentran, y disgustados como están unos de otros, ó se inclinan en favor del Gobieo no para obtener mercedes, ó se estremán en una conducta ciega para combatirle por sistema.

En Andalucía siguen descubriéndose afiliados á la atroz asociación de la «Mano negra», que parece cuenta ramificaciones en otras ciudades fronterizas á la de Jerez, que es en donde existe el principal foco de tan sanguinaria fundación. Su odio es común á todos los partidos políticos, y sus ideales contrarios á la propiedad adquirida por el trabajo ajeno, y sólo lícita y legal la propiedad ganada por trabajo personal, directo y útil.

La sociedad es secreta y existen una porción de pruebas exigibles para su entrada en la misma, debiendo prestar el asociado una obediencia ciega y absoluta á las prescripciones terminantes de su jefe, bajo pena de la vida sijan de cumplirlas.

Contra tales escenas hay solo un remedio posible, la instrucción. Esta, llegando á todas las esferas sociales, será el único agente capaz de despejar la inteligencia de seres semibrutos, que no comprenden todavía que toda persona puede regenerarse en virtud del trabajo y de la ilustración. Que trabajen y que se instruyan los anarquistas, y de simples obreros recobrarán por sus medios naturales y propios la posición social que desean.

y cuyo anhelo les hace idear locas acciones y crímenes atroces.

Me ha sorprendido mucho leer en algunos periódicos que un asunto de familia que desde hace algun tiempo viene llamando poderosamente la atención en España y aún en el extranjero, está en vias de cobrar un aspecto nuevo y verdaderamente inesperado.

De las dos personas que más directamente están relacionadas con el asunto á que nos referimos, una de ellas—la que reside en Madrid—ha elevado á Su Santidad una solicitud en demanda de la anulacion del vínculo que le une á la otra persona—residente en el extranjero—fundandola en el escándalo que ésta última ha provocado y en la imposibilidad de que por tal motivo pueda restablecerse ni aún intentarse la pérdida paz doméstica.

Es, por lo tanto, una nueva fase de este ruidoso acontecimiento que no estaba prevista por los juriscónsultos, doctores, teólogos y canonistas que habrán intervenido hasta ahora en el asunto.

Es posible que esta nueva faz sea debida al resultado del reconocimiento á que se sujetó al conde de San Antonio, ó al escándalo que la causa ha producido en toda Europa.

Estos días ha aparecido un nuevo folleto contestacion al del señor Carreras, y firmado por una persona cuyo nombre no recuerdo. ¿Saldrá al fin la verdad?

S. A.

P. P.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 28, 11'15 m.

Mahon, 28, 12'05 t.

Por el Ministerio de Hacienda se han dado las órdenes correspondientes á todas las Aduanas de España, para que desde el día 15 del próximo Marzo consideren derogado el tratado de comercio Hispano-Aleman.

Nada importante en política.

Anuncios preferentes

Alcaldía de Mahon

Habiendo D. Juan Malberti y Rigo vecino de Palma solicitado la inscripción á su favor de 28 pertenencias de mineral de plomo existentes en el punto denominado Capifort en este término municipal, según espresa el edicto del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que se halla expuesto en los pórticos de estas Casas Consistoriales; se hace saber al público á fin de que los que se crean con mejor derecho á dicho terreno, presenten las reclamaciones que juzguen convenientes dentro el plazo de 60 días que al efecto se señalan en el referido edicto. Mahon 28 Febrero de 1883. Sebastian Vinent.

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez,

no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco).
D. José Ponselí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

Efectos fisiológicos del tabaco: De las experiencias del doctor Tirotsky, resulta que el fumar ejerce mayor influencia sobre el pulso que

sobre la temperatura. Dicho doctor ha hecho 600 observaciones sobre veinticinco personas clasificadas segun su constitucion. El día en que fumaban, la temperatura media se elevaba en relacion de 1.108 á 1000, mientras que la frecuencia del pulso crecia en relacion de 1180 á 1000.

Tambien ha observado que el uso del cigarrillo de papel es mucho mas nocivo que el cigarro puro, pues no solo uno absorbe la nicotina, si no que uno absorbe las sustancias de que está fabricado el papel.

Máximas de Salomon
—La respuesta suave y humilde quebranta la ira; las palabras duras excitan el furor.
—El que labra su tierra, tendrá pan de sobra; pero el que ama la ociosidad, estará lleno de miseria.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 27.—De Palma vapor-correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.
Buques despachados
Dia 28.—Para Palma vapor-correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.
San Cirilo patriarca, San Annstasio mártir y San Macario y compañeros mártires.
CULTOS.
Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.
SANTO DE MAÑANA.
San Rosendo obispo y confesor.
AFECCIONES ASTRONÓMICAS.
SOL.—Sale á las 6 h. 35 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 51 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 12 h. 11 m. de la N.—Pónese á las 09 h. 33 m. de la M.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Casino El Progreso
Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo á las cuatro y media de su tarde para la aprobacion del nuevo Reglamento por que se ha de regir la Sociedad; quedando convocada otra Junta general para el dia 11 del próximo marzo, tambien á las cuatro y media de la tarde, si en la primera junta, por falta de socios, nada pueda determinarse.
San Luis 27 Febrero de 1883.—El Presidente accidental, J. Bawer.

CASINO DE LA UNION
Se convoca Junta general ordinaria para el dia 1º de Marzo próximo á las 6 y media de la tarde con el objeto de proceder á la votacion de 44 señores que desean ser socios de esta sociedad.
Mahon 19 Febrero de 1883. El secretario, Vicente J. Sintés.

Administracion principal de Loterías de Mahon n.º 6
ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH
Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Marzo. Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.
Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5.000	70.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000
897	1.314.000

Mahon 22 Febrero de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.
Se necesita un aprendiz de zapatero que sepa algo de coser. Informarán San José 15. 2

Para vender
Lo están en junto ó por separado, las fincas siguientes:
Una casa en la calle del Sol números 75 y 77.
Otra en la calle de Sta. Victoria número 3.
Y otra en la misma calle n.º 5.
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

ESCUELA LAICA
Calle de San Luis Gonzaga, 2
CLASES DE NOCHE
Quedan abiertas desde las 8 á las 9 y media, todos los dias laborables.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria **Mes de Enero de 1883**
CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.

CARGO	Comproban-tes		
	Ptas.	Cts.	
Lo son Dos mil quinientas noventa y cuatro pesetas veinte y un céntimos que resulta de la existencia del mes anterior.		2594	21
» Cuatrocientas ochenta y ocho pesetas noventa y siete céntimos, recaudadas en los distritos 1.º al 6.º, por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador.	1	488	97
» Diez y nueve pesetas treinta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, atrasadas y donativos.	2	19	32
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos, recaudadas en el distrito 8.º, por suscripciones corrientes.	3	5	75
Suma el Cargo S. E. ú O.		3108	25

DATA	Comproban-tes		
	Ptas.	Cts.	
Lo son Doce pesetas entregadas al representante del distrito 1.º	1	12	00
» Diez y siete pesetas cincuenta céntimos al id. id. del 2.º	2	17	50
» Diez y siete pesetas al id. id. del 3.º	3	16	00
» Veinte pesetas al id. id. del 4.º	4	20	00
» Siete pesetas al id. id. del 5.º	5	7	00
» Veinte y dos pesetas al id. id. del 6.º	6	22	00
» Veinte pesetas cincuenta céntimos al id. id. del 7.º	7	20	50
» Veinte y cinco pesetas por la gratificacion al recaudador por el mes de la fecha.	8	25	00
» Ochocientos cuarenta y cinco pesetas cuarenta y siete céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	9	845	47
Suma la Data S. E. ú O.		985	47
Existencia para Febrero S. E. ú O.		2122	78

Mahon 31 Enero de 1882.—Pedro Basellini.—Aprobada la cuenta que predece por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 26 de Febrero de 1883.—V.º B.º.—El Vice-presidente, Juan de Vidal.—Juan Orfila, Srio.

Oficiales zapateros
Se necesitan hasta 200 oficiales en el taller de Zapatería de D. Antonio Sintés, calle del Comercio núm. 21, para construir calzado de 1.º, 2.º y 3.º para hombre, á los precios de 15, 12 y 10 reales vellon par respectivamente, segun muestras.

Baratura Extraordinaria
Ó SEA NECESIDAD DE DINERO
tan sólo por 15 dias
MONSIEUR PRADERE
CALLE NUEVA, 19
Pañuelos con caja de lujo á 10 Rs. vn. docena.
Idem hilo puros de 26 hasta 240 rs. docena
Ropas de hilo y mezcla de 5 hasta 30 rs. id.
Camisetas lana á 14 rs. una.
Idem algodón á 4 1/2 rs. una.
Servilletas á 18 rs. docena.
Manteles de todos tamaños.
Tohallas de granito y demas desde 4 hasta 24 rs.

ANTEOJOS Y LENTES
de todas clases mucho más baratos que los precios de costumbre.
Anteojos de larga vista de todos tamaños.

Para vender
Sorra de Atun salado, fresco y de superior calidad, á 16 céntimos escudo tercia.
Calle Hannover n.º 1. M. Gimter.

LISTAS DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.
Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

MANOJOS DE FLORES MISTICAS
publicados en El Motin
Extraordinariamente corregidos y aumentados, bajo el modesto titulo de
ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS
para que los malos se espanten y los buenos perseveren
Véndese al precio de una peseta en toda España, y se admiten pedidos en Mahon en casa del corresponsal Juan Nuñez, calle CONCEPCION, 7.

Gran Barato
Sólo para algunos dias de
LOZA Y CRISTAL
23, Plaza de la Pescadería, 23
Gran surtido de loza y cristal á precios módicos.
Vasos de toda clase.
Botellas desde 1 1/2 á 6 reales.
Espejos á 4 rs. uno.
Escupideros de sala á 14 rs. par.
Candeleros de cristal de toda clase.
Cuchillos.
Batidores y peines.
Porta-monedas.
Petacas.
Jemelos.
Vinagreras completas.
Ademas en loza y cristal se vende todo un servicio completo, vajillas tanto en filete encarnado y coral como filete azul.
A las personas que lo tengan que mandar fuera de la poblacion, se les empaceta gratis el género.

Para vender
Lo están las fincas siguientes:
Una casa calle de San Luis Gonzaga núm. 8.
Otra calle de San Juan números 35 y 37.
Otra calle de Santa Eulalia números 34 y 36.
Y otra calle de Santa Cecilia número 7.
Informarán en la calle de San Roque núm. 4.

FERRETERÍA DE ESCUDERO
Calle Nueva, núm. 18
Gran Baratura
en camas de hierro
Se acaba de recibir un surtido de planchas inglesas para ropa á precios ventajosos. Cerraduras para armario de superior calidad. Y un completo y variado surtido de batería de cocina, todo recibido directamente de Inglaterra.

LA PREVISION
Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija
DOMICILIADA EN BARCELONA
Para detalles dirigirse á don Pascual J. Hernandez.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.